



El estuche a que nos venimos refiriendo está constituido por un tejido de forma cuadrada, tupido y de suficiente cuerpo, tal como fieltro, terciopelo o parecido, con una de sus caras adornada por cualquier elemento apropiado, tal como un cordón formando un marco de encuadramiento, puntillas, galones u otro medio y con su borde dentado, con dobladillo, ribeteado u otro acabado decorativo, caracterizandose por llevar sobrepuesta en esta cara una figura de hombre o mujer, -
5 pegada o cosida a la tela y con las partes de su traje o vestido u otros elementos, constituidas por piezas independientes, sobrepuestas, de manera que forman una figura en relieve. Estas figuras de hombre o mujer llevaran preferentemente trajes regionales, aunque también pueden sustituirse dichas figuras por escudos, monumentos, paisajes u otras figuras caracteris-
10 ticas o distintivas de una región, las cuales tendran tambien sus partes formadas por piezas independientes de varios colores, pegadas o cosidas. En la misma cara del tejido y en cualquier lugar apropiado se insertará una leyenda bordada, estampada o representada por cualquier medio, referente a la región que representa el motivo de la figura en relieve que lleva el estuche en su cara externa y a los articulos que contiene. En la cara opuesta, el tejido mencionado se forrará con un tejido fino, por ejemplo raso de seda o similar y sobre éste se dispondran otras dos piezas cosidas formando dos bolsillos o bolsas, con un ribeteado en sus bocas, las cuales -
15 deben quedar enfrentadas al eje o linea de doblez trazada entre dos ángulos opuestos del cuadrado que forma la tela.

Por último, el estuche formado como queda expuesto dispondrá de cualquier medio de cierre, tal como dos cordones que parten de angulos opuestos y se anudan formando un lazo, de manera que al doblarse el estuche por la indicada linea -
20
25
30

10:78

192432

12 JUN 1957



entre dos ángulos opuestos, adopta una forma triangular muy vistosa y atractiva.

5 Para la más clara comprensión de lo expuesto se adjunta una lámina de dibujos que representan una forma de realización de uno de estos estuches, el cual debe interpretarse del modo más amplio y general, sin limitación alguna en cuanto a sus detalles secundarios.

Los mencionados dibujos nos muestran en sus figuras como sigue:

10 Figura 1 - Perspectiva del estuche cerrado.

Figura 2 - Vista en planta del estuche abierto, con cierta perspectiva.

Figura 3 - Sección transversal por A-B, de la figura 1.

15 Ateniendonos a dichos dibujos, vemos que las diferentes partes del ejemplo representado en ellos, se designan con las siguientes referencias numéricas:

20 El tejido que compone la estructura básica del estuche se señala con -1-, siendo una pieza de fieltro de forma cuadrada, con el borde -2- dentado y con un cordón -3- cosido en una de sus caras formando un recuadro. En esta misma cara en donde va cosido el cordón -2- hay una figura de mujer -4-, recortada y pegada o cosida al tejido, con su falda delantal, manteleta, bolso, y demás elementos que en general se designan con -5-, constituidos por piezas recortadas de
25 diferentes colores, pegadas o cosidas para formar el conjunto del vestido típico regional de la figura del ejemplo. Con -6- se designan las leyendas bordadas o formadas con una gruesa hebra o cordón cosida al tejido -1-, cuya leyenda se referirá al artículo contenido en el estuche y a la región re-
30

.../...



lacionada con la figura -4- u otro motivo gráfico que se presente en el estuche.

5 En las figuras 2 y 3, podemos ver señaladas con -7- las dos bolsas provistas de un ribete -8-, dispuestas sobre un ferro cubriendo la superficie del tejido -1-, para formar los receptáculos en donde alojar los pañuelos, medias u otros artículos de vestir a que el estuche se destina.

10 Con -9- se designan los dos cordones que partiendo de ángulos opuestos del estuche, servirán para cerrarlo anudandose, según vemos en la figura 1.

Si doblamos el conjunto descrito por la zona -10-, o sea por una línea que vaya de un ángulo opuesto a otro, entre las bocas de las bolsas -7- tendremos un estuche triangular muy vistoso, según aparece en la figura 1.

15 Como puede deducirse por lo dicho hasta ahora, este objeto, no solo constituirá un elegante y vistoso estuche de viaje, o de tocador, para alojar pañuelos, medias u otros, sino también un objeto de regalo muy adecuado como recuerdo turístico.

20 Finalmente conviene tener en cuenta que el estuche descrito podrá fabricarse en variedad de tamaños, colores, clase de tejido, motivos regionales, decorativos, adornos y otros detalles secundarios que no alteren lo esencial que se resume en la siguiente,

25 NOTA REIVINDICATORIA

Los puntos no conocidos ni practicados en España, que se reivindican en este Modelo de Utilidad, son:

30 1.- Estuche para pañuelos, medias y similares, caracterizado por estar compuesto por un tejido cuadrado con dos bolsas ocupando las zonas triangulares resultantes de dividir

.../...

1078

192432

12 JUN 1973



5

10

15

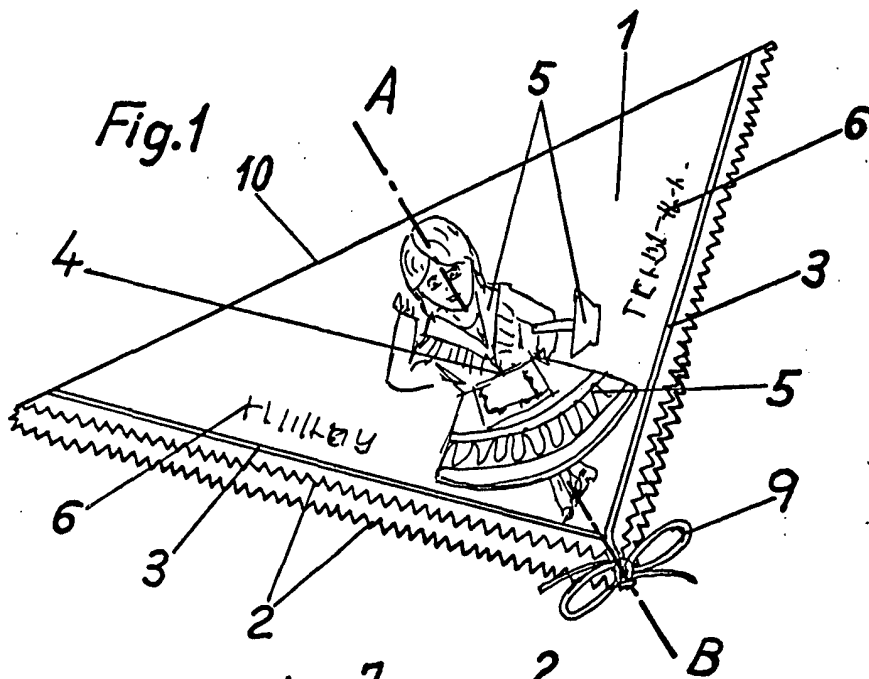
dicho cuadro en dos espacios por una línea imaginaria traza-
 da entre dos ángulos opuestos, llevando en la cara externa,
 una o varias figuras, preferentemente humanas, vestidas con
 trajes regionales, cuyas partes componentes son piezas inde-
 pendientes recortadas, pegadas o cosidas y sobrepuestas al te-
 jido formando figuras en relieve, constituyendo un estuche -
 de forma triangular al doblarse el conjunto por la referida
 línea que va de un ángulo opuesto a otro, poseyendo en cada
 ángulo opuesto un cordón para formar por anudado el disposi-
 tivo de cierre.

2.- "ESTUCHE PARA PAÑUELOS, MEDIAS Y SIMILARES, de
 conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a
 lo descrito en la precedente memoria descriptiva y graficamen-
 te representada en los adjuntos planos para su mejor compren-
 sión.

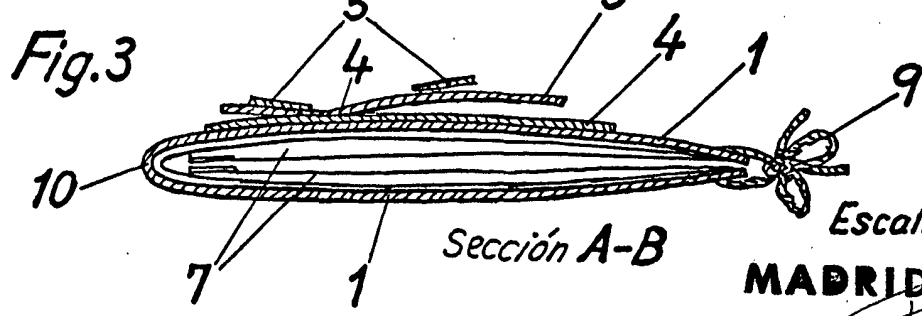
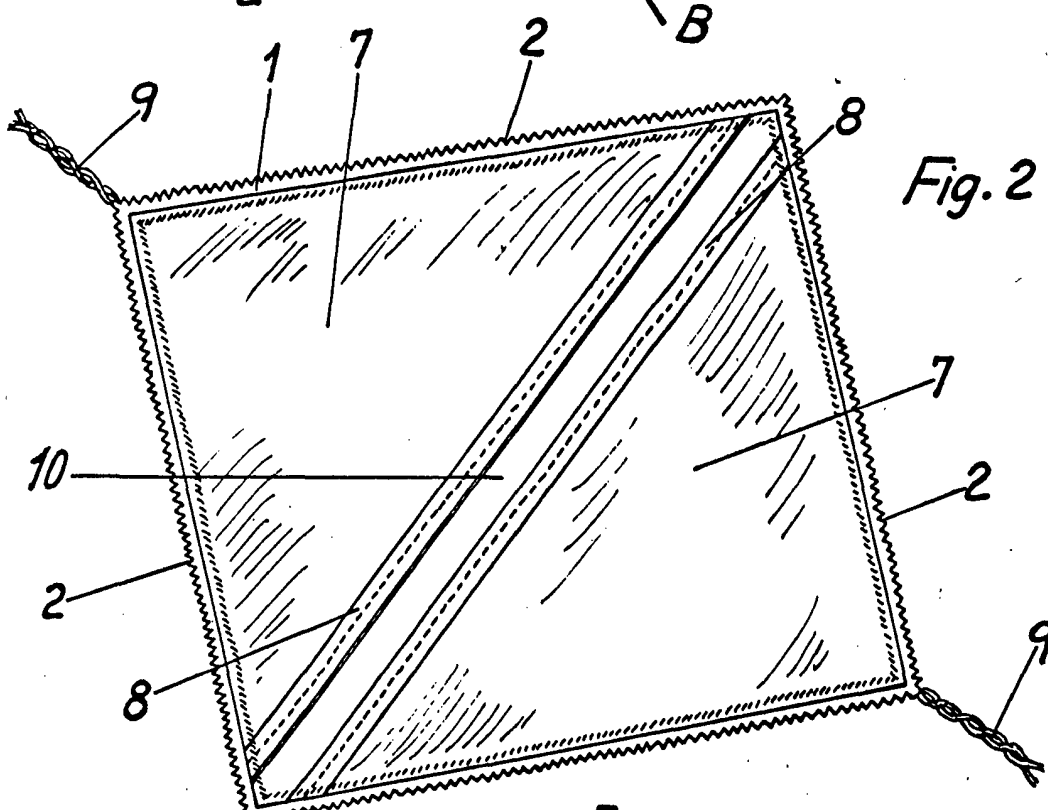
Esta memoria consta de CINCO hojas, escritas o meca-
 nografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 12 JUN 1973

Por autorización de la interesada.



12



Sección A-B

Escala variable

MADRID | 12 JUN 1973